

# Aproleche

*ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME*

## INFORME DE GESTIÓN

2025



BASE DECISORIA: ASAMBLEA GENERAL DE  
ASOCIADOS

JUNTA DIRECTIVA 2024

Presidente:	Arturo Parra Huertas
Vicepresidente:	Carlos Alfredo Tovar Castañeda Gloria Lucia Botero Raíces Despensa Agrícola Jorge Alexander Corrales Pulido
Suplentes:	Claudia Sofía Trompa Galindo Liparco Rojas Laura Marcela Bocanegra Vargas Sandra Botero Pedro José Sánchez Romero
Asesores:	Carlos Morales Daniela Laguna

TALENTO HUMANO APROLECHE

ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Gerente:	Steven Liberato Gacha
Contador:	Paula Andrea Chitiva Saavedra
Revisor Fiscal:	Derly Johanna Sabogal Céspedes
Secretaria – Tesorera:	Daniela Gómez García
Almacenista:	Heiner Alonso Sosa

PRODUCCION

Aux proceso:	Laura Saavedra
Aux proceso:	Cristian Camilo Prada
Aux proceso:	Kelly Quintero
Conductor:	Luis Martínez
Tajadora y despachos:	Jenny Marcela Espinosa

TRANSPORTE DE LECHE

Ruta Potosí:	Arbey Rojas Lizarazo
Ruta Águila:	Mauricio Camargo
Ruta Hormas:	Fernando Ascencio
Ruta La Plata:	Luis Ángel Muñoz Peña
Ruta La Bolívar:	Alberyan Quintero
Ruta El Diamante:	José Romero

**SECCION III ARTICULO  
42. INASISTENCIA A LAS  
REUNIONES:**

Será considerado como dimitente, todo miembro de la Junta Directiva que faltare a tres (3) reuniones consecutivas, sin causa justificada, en tal caso la Junta Directiva, mediante resolución, declarará vacante el cargo y designará como principal para el resto del período el suplente respectivo.

		JUN_2025 (Pres)	12 JUL_2025 (Pres)	22 AGOS_2025 (Pres)	12 SEP_2025 (Pres)	24 OCT_2025 (Pres)	20 NOV_2025 (Pres)	20 DIC_2025 (Pres)	TOTAL ASISTENCIA
	<b>PRINICIPALES</b>								
1	ARTURO PARRA HUERTAS (PRESIDENTE)								<b>100%</b>
2	CARLOS TOVAR (VICEPRESIDENTE)								<b>100%</b>
3	JORGE CORRALES								<b>43%</b>
4	RAICES DESPENSA AGRICOLA								<b>43%</b>
5	GLORIA LUCIA BOTERO								<b>100%</b>
	<b>SUPLENTES</b>								
6	PEDRO SANCHEZ (HIJO)								<b>43%</b>
7	LIPARCO ROJAS								<b>0%</b>
8	SANDRA BOTERO								<b>43%</b>
9	CLAUDIA TROMPA								<b>57%</b>
10	LAURA BOCANEGRA								<b>14%</b>
-	<b>ASESORES</b>								
	CARLOS MORALES								<b>71%</b>
	DANIELA LAGUNA								<b>71%</b>

### Información básica de la asociación

<b>Nombre de la organización:</b>	Asociación de productores de leche de Cajamarca y Anaime APROLECHE
<b>Municipio:</b>	Cajamarca -Tolima
<b>Tipo Organización:</b>	Asociación de productores
<b>Régimen:</b>	Entidad sin ánimo de lucro - ESAL
<b>NIT:</b>	809005533-1
<b>Fecha constitución:</b>	Octubre 9 de 1998
<b>Objeto:</b>	El objeto social de la asociación estriba en el desarrollo de planes, programas y proyectos que tiendan a satisfacer las necesidades y defender los intereses comunes de sus asociados, en el area de producción, transformación y mercadeo de leche, procurando un mejoramiento de los hábitos culturales mediante transferencia de tecnología para incrementar la producción, la calidad de la leche y lograr el mejoramiento de los ingresos de los asociados. igualmente podrá desarrollar actividades de transformación industrial de productos agropecuarios, mercadeo de leche y subproductos producidos por terceros, siempre y cuando éstos satisfagan todas las especificaciones de calidad y control sanitario establecidos por Invima, como también la comercialización de insumos agropecuarios.
<b>Dirección:</b>	Calle 6 No. 5-11 Cajamarca Tolima
<b>Teléfono:</b>	311 521 1092
<b>E mail:</b>	aprolechegerencia@gmail.com
<b>Representante L:</b>	Danny Steven Liberato Gacha
<b>Identificación RL:</b>	1.1105.614.640
<b>Contacto RL:</b>	320 843 2232
<b>Presidente Asociación:</b>	Arturo Parra Huertas

## Tabla de contenido

<b>1. Presentación institucional</b> .....	<b>7</b>
<b>2. Contexto y situación del sector lechero</b> .....	<b>8</b>
<b>3. Gestión administrativa y organizacional</b> .....	<b>10</b>
<b>4. Gestión productiva (leche y transformación)</b> .....	<b>11</b>
<b>5. Proyectos y alianzas (públicas y privadas)</b> .....	<b>13</b>
<b>6. Inversión y fortalecimiento</b> .....	<b>15</b>
<b>7. Comercialización y mercado</b> .....	<b>17</b>
<b>9. Resultados financieros.</b> .....	<b>21</b>
<b>10. Retos y proyecciones 2026</b> .....	<b>22</b>
<b>INFORME CONTABLE</b> .....	<b>23</b>
<b>1.1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL</b> .....	<b>30</b>
<b>1.2 OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>30</b>
<b>1.3 MONEDA FUNCIONAL</b> .....	<b>31</b>
<b>1.4 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>31</b>
<b>NOTA 2.- BASES DE PREPARACION</b> .....	<b>33</b>
<b>2.1 Clasificación De Partidas En Corriente Y No Corriente</b> .....	<b>33</b>
<b>NOTA 3.- LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO.</b> .....	<b>34</b>
<b>NOTA 4.- Efectivo y Equivalentes del Efectivo</b> .....	<b>34</b>
<b>NOTA 5.- Deudores</b> .....	<b>34</b>
<b>NOTA 6.- Inventarios</b> .....	<b>35</b>
<b>NOTA 7.- Activo por impuestos.</b> .....	<b>35</b>
<b>NOTA 8- . Propiedad Planta y Equipo</b> .....	<b>35</b>
<b>NOTA 9-. Diferidos</b> .....	<b>37</b>

<b>NOTA 10.- Obligaciones financieras y otras obligaciones.....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 11.- Proveedores.....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 12.- Cuentas por pagar.....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 13.- Impuesto gravámenes y tasas.....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 14.- Obligaciones laborales.....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 15.- Pasivo por Ingreso diferido.....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 16.- Aportes Sociales, Utilidades Acumuladas y Utilidad del Ejercicio.....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 17.- Ingresos Operacionales.....</b>	<b>40</b>
<b>NOTA 18.- Costos Directos.....</b>	<b>40</b>
<b>NOTA 19.-Gastos Operacionales de Administración.....</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 20.- Ingresos No Operacionales.....</b>	<b>42</b>
<b>NOTA 21- Gastos no operacionales.....</b>	<b>42</b>
<b>NOTA 22- Otro Resultado Integral.....</b>	<b>42</b>
<b>DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....</b>	<b>46</b>
<b>A. PARRAFO INTRODUCTORIO.....</b>	<b>47</b>
<b>B. OPINION DEL REVISOR FISCAL.....</b>	<b>47</b>
<b>C. FUNDAMENTOS DE LA OPINION.....</b>	<b>47</b>
<b>D. ASUNTOS RELEVANTES DE AUDITORIA.....</b>	<b>48</b>
<b>E. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.....</b>	<b>49</b>
<b>F. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.....</b>	<b>49</b>
<b>G. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>50</b>
<b>H. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL.....</b>	<b>50</b>

## 1. Presentación institucional

La Asociación de Productores de Leche de Cajamarca y Anaimé – Aproleche Cajamarca, es una organización que agrupa a productores del municipio con el propósito de fortalecer el sector lechero mediante el trabajo asociativo, la mejora continua de los procesos productivos y la generación de valor agregado.

Durante el año 2025, la asociación enfocó sus esfuerzos en consolidar su estructura organizativa, mejorar la calidad de la producción y avanzar en procesos de transformación y comercialización de productos lácteos, contribuyendo así al desarrollo económico y social de sus asociados y del territorio.

El presente informe de gestión tiene como objetivo dar a conocer las acciones realizadas, los logros alcanzados y los retos identificados, evidenciando el compromiso de Aproleche Cajamarca con el crecimiento sostenible del sector.



## 2. Contexto y situación del sector lechero

El año 2025 estuvo marcado por un contexto desafiante para el sector lechero colombiano, especialmente para los pequeños productores organizados en asociaciones.

Uno de los principales factores fue la caída en el precio pagado al productor, que durante el año 2024 registró reducciones cercanas al 8%, manteniéndose esta tendencia en el inicio de 2025, con valores promedio alrededor de \$1.700 por litro en trópico alto. Esta disminución afectó directamente la rentabilidad de los sistemas productivos.

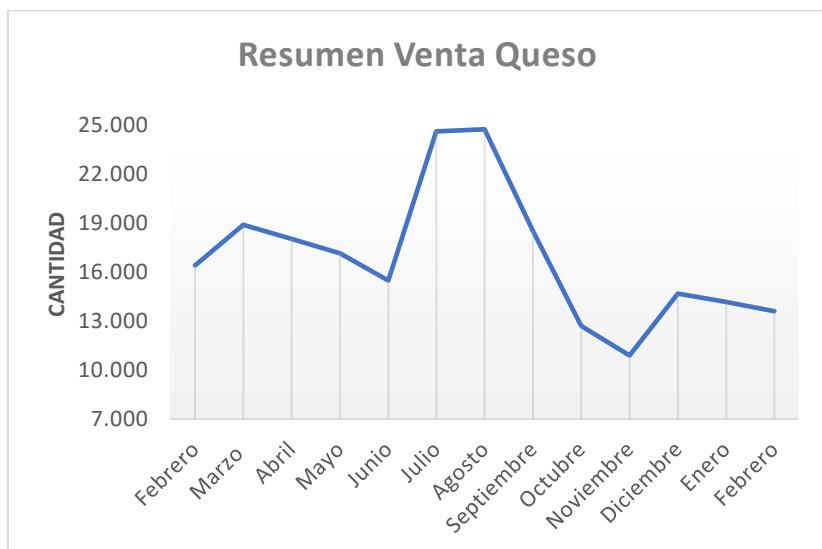


Adicionalmente, el mercado nacional se vio impactado por el incremento en las importaciones de productos lácteos. En 2025, Colombia alcanzó un récord de aproximadamente 77.605 toneladas importadas, por un valor superior a USD 254 millones, lo que intensificó la competencia para la producción local.

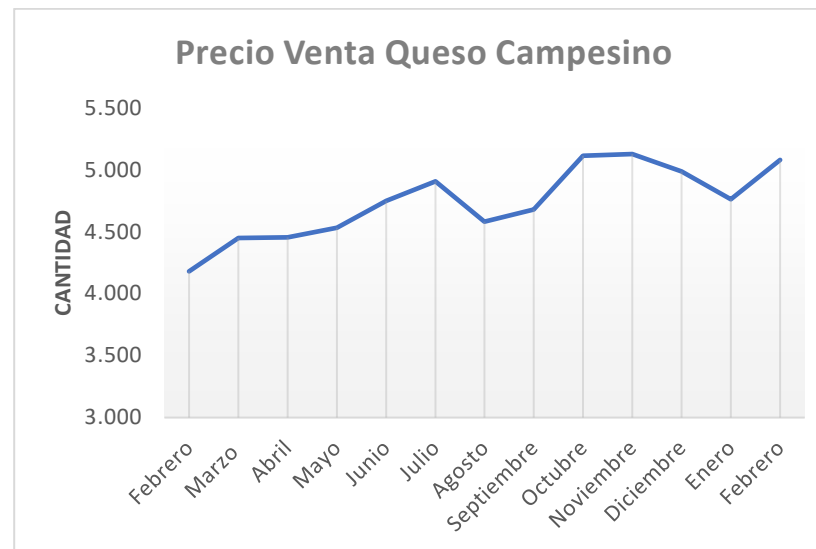


En cuanto al comportamiento de la demanda, aunque el consumo de leche y derivados presentó una recuperación del 3,5% durante 2025, este crecimiento se dio después de varios años de caída, por lo que su impacto positivo fue limitado frente a las dificultades estructurales del sector.

De manera particular, durante el periodo comprendido entre marzo y agosto de 2025, se evidenció una desaceleración en la comercialización de productos transformados, especialmente quesos frescos, lo que generó acumulación de inventarios, menor rotación de producto y presión sobre los precios de venta.



Asimismo, el comportamiento de los precios mostró una tendencia a la baja desde mediados de 2023, especialmente en la leche fresca y algunos derivados, lo que ha incrementado la volatilidad del mercado y la incertidumbre para los productores.



Este conjunto de factores, caída en precios al productor, aumento de importaciones, recuperación limitada del consumo y disminución en la demanda de productos transformados configuró un escenario complejo que impactó negativamente los ingresos de las organizaciones productivas, incluyendo a Aproveche.

En este contexto, se hizo necesario fortalecer estrategias de transformación, comercialización y eficiencia productiva para mitigar los efectos del mercado y garantizar la sostenibilidad de la asociación.

### 3. Gestión administrativa y organizacional

Durante el año 2025, Aproleche Cajamarca desarrolló una serie de acciones orientadas al fortalecimiento de su gestión administrativa y organizacional, consolidando una estructura más sólida y alineada con las exigencias normativas y del sector.

En materia laboral, se contó con asesoría especializada por parte de una empresa externa, lo que permitió realizar ajustes en los contratos del personal, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y mejorando las condiciones organizacionales.

De igual manera, se avanzó en la formulación e implementación del reglamento interno, estableciendo lineamientos claros para la operación de la asociación, la convivencia entre sus miembros y la definición de roles y responsabilidades.



En el componente de seguridad y salud en el trabajo, se desarrollaron capacitaciones en articulación con la ARL, orientadas a la prevención de riesgos laborales y la promoción de condiciones seguras en las actividades productivas y administrativas.

Adicionalmente, se fortalecieron los procesos administrativos relacionados con el manejo de inventarios, control de almacén, registro de ventas y seguimiento de cuentas por pagar, contribuyendo a una gestión más organizada y transparente.

En conjunto, estas acciones permitieron avanzar en la consolidación de una estructura organizativa más eficiente, con mayores capacidades administrativas, técnicas y estratégicas, fundamentales para el crecimiento y sostenibilidad de la asociación.

#### 4. Gestión productiva (leche y transformación)

Durante el año 2025, Aproleche Cajamarca desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de su gestión productiva, abarcando los procesos de acopio, transformación y mejoramiento de la calidad de la leche.

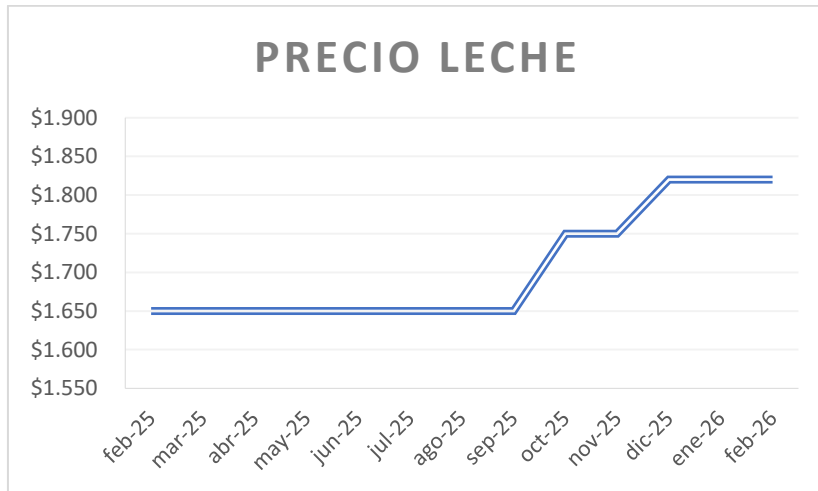
En relación con el acopio, se logró mantener una recolección constante de leche proveniente de los asociados, lo que permitió garantizar el abastecimiento de materia prima para los procesos de transformación.



En el componente de transformación, la asociación continuó consolidando la producción de derivados lácteos, especialmente quesos, como estrategia de generación de valor agregado. Estos procesos se vieron fortalecidos mediante el uso de maquinaria y equipos gestionados a través de la Gobernación, lo que permitió mejorar la eficiencia operativa.



No obstante, uno de los principales retos identificados fue la relación entre el precio de compra de la leche y el precio de venta de los productos transformados, situación que afectó los márgenes de rentabilidad, especialmente en periodos de baja demanda.



De igual manera, se promovieron acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de la leche, incluyendo espacios de análisis sobre conversión y eficiencia productiva, con el fin de optimizar los procesos y obtener mejores rendimientos en la transformación.



La participación en eventos técnicos, como el simposio de inocuidad y bienestar animal, contribuyó al fortalecimiento de conocimientos en buenas prácticas productivas, impactando positivamente la calidad de los productos obtenidos.



En conjunto, estas acciones permitieron avanzar en la consolidación de una base productiva más eficiente, con enfoque en la calidad, la optimización de recursos y la sostenibilidad de la actividad lechera.

## 5. Proyectos y alianzas (públicas y privadas)

Durante el año 2025, Aproveche Cajamarca fortaleció su gestión mediante la consolidación de alianzas estratégicas y la participación en espacios institucionales orientados al crecimiento y posicionamiento de la asociación.

En el ámbito comercial, se logró la adjudicación de un contrato con la Alcaldía Municipal para el suministro de medicamentos, lo que representó una oportunidad para diversificar las actividades económicas y fortalecer la capacidad operativa de la organización.

De igual manera, la asociación participó en espacios relacionados con compras públicas locales de alimentos, incluyendo reuniones, capacitaciones y procesos de articulación institucional. Estas iniciativas, enmarcadas en la Ley de Compras Públicas, buscan facilitar la inclusión de pequeños productores en los mercados estatales, promoviendo la comercialización directa, la reducción de intermediarios y el acceso a precios más justos.

Es importante destacar que, en Colombia, la normativa vigente establece que un porcentaje significativo de las compras públicas de alimentos debe provenir de productores locales, lo que representa una oportunidad estratégica para asociaciones como Aproveche.

En el componente académico, se estableció una articulación con la Corporación Universitaria Remington, (UNIREMINGTON) mediante el apoyo a un proyecto de investigación enfocado en la caracterización del queso de Cajamarca, teniendo en cuenta las particularidades de la leche producida en la región. Este tipo de iniciativas contribuyen al fortalecimiento técnico y al posicionamiento del producto en el mercado.



Asimismo, se desarrollaron alianzas con asociaciones de otros municipios, como Circasia, orientadas al intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, destacando a Aproveche Cajamarca como un referente a nivel regional.



Finalmente, la participación en espacios como la reunión de gremios económicos del Tolima permitió visibilizar la asociación, generar conexiones estratégicas y explorar nuevas oportunidades de mercado, alianzas y crecimiento institucional



En conjunto, estas acciones reflejan una gestión activa y estratégica, orientada a la consolidación de la asociación en el ámbito local y regional, así como a la generación de oportunidades sostenibles para sus asociados.

## 6. Inversión y fortalecimiento.

Durante el año 2025, Aproleche Cajamarca adelantó importantes acciones orientadas al fortalecimiento de su capacidad productiva, tecnológica y empresarial, consolidando avances significativos en materia de inversión e innovación.

Uno de los principales logros fue la gestión de cuatro registros sanitarios INVIMA, ante la gobernación y con ayuda del comité de ganaderos del Tolima, los cuales permiten la producción y comercialización de nuevas líneas de productos, entre ellos yogur con fruta, kumis, mantequilla y bebida láctea. Este proceso representó una inversión aproximada de 40 millones de pesos y constituye un paso fundamental para el cumplimiento de la normatividad sanitaria y la apertura a nuevos mercados formales.



De manera complementaria, se realizó la instalación y puesta en funcionamiento de equipos gestionados a través de la Gobernación, con una inversión superior a los 200 millones de pesos. Esta dotación tecnológica fortalece los procesos de transformación, mejora la eficiencia productiva y amplía la capacidad de la asociación para desarrollar nuevos productos con valor agregado.



En el componente de sostenibilidad, se formuló un proyecto por un valor cercano a los 130 millones, para la implementación de paneles solares, con el objetivo de reducir los costos asociados al consumo de energía eléctrica en la planta de producción.



Este proyecto contempla, además, la posibilidad de generar excedentes de energía que puedan ser comercializados a la red, contribuyendo a la sostenibilidad económica y ambiental de la asociación.

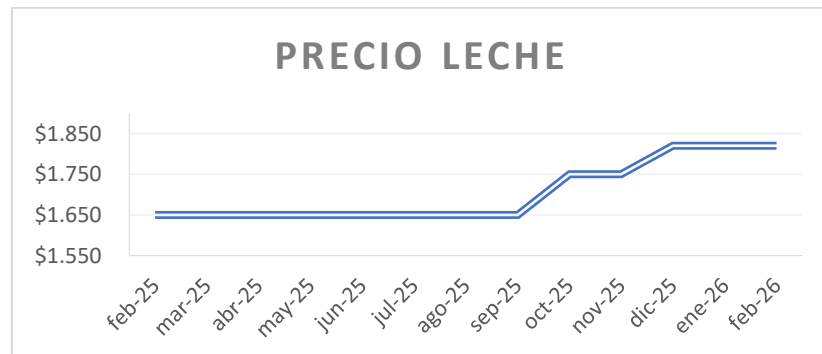
Estas acciones reflejan una visión estratégica orientada al crecimiento empresarial, la innovación y la competitividad, posicionando a Aproleche Cajamarca como una organización en proceso de consolidación dentro del sector agroindustrial.

## 7. Comercialización y mercado

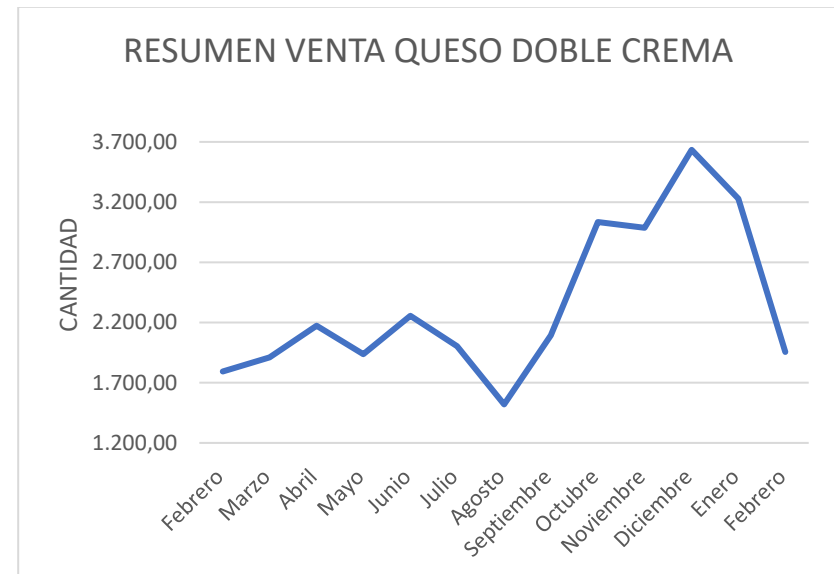
Durante el año 2025, Aproleche Cajamarca enfrentó un entorno comercial desafiante, marcado por la variación en el comportamiento del acopio de leche, el incremento en los costos de producción y la disminución en la demanda de productos transformados.

De acuerdo con el análisis de los registros, el acopio de leche presentó un crecimiento sostenido entre los meses de marzo y agosto, alcanzando sus niveles más altos en este periodo. Sin embargo, a partir de septiembre se evidenció una disminución progresiva, asociada a factores como la estacionalidad, la disponibilidad de materia prima y las condiciones del mercado.

En cuanto al precio de la leche, este se mantuvo relativamente estable durante gran parte del año, con valores cercanos a los \$1.650 por litro, incrementándose únicamente hacia los últimos meses. Esta situación generó presión sobre los costos, especialmente en un contexto de disminución en las ventas.

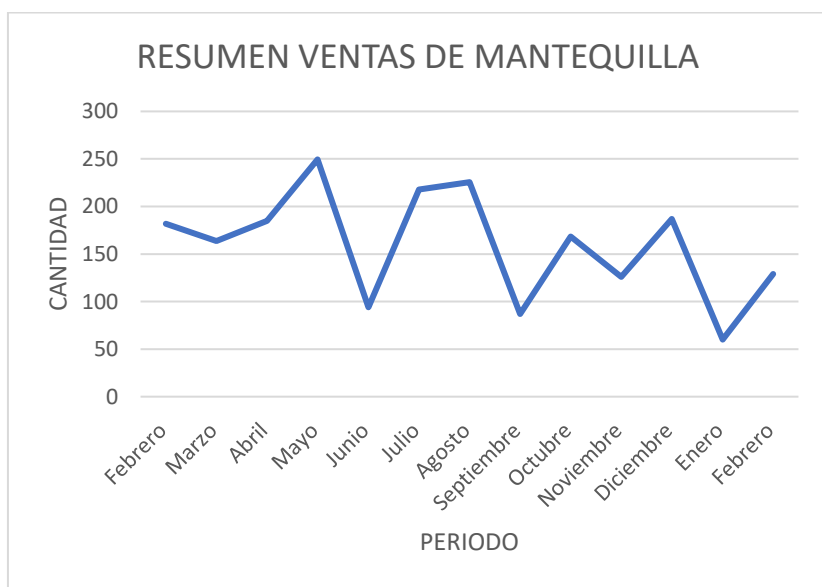


Por su parte, la comercialización de queso, principal producto de la asociación presentó una caída significativa entre los meses de septiembre y diciembre, pasando de niveles cercanos a 24.000 unidades a valores inferiores a 12.000. Este comportamiento refleja una disminución en la demanda, lo que generó acumulación de inventarios y afectación en el flujo de caja.



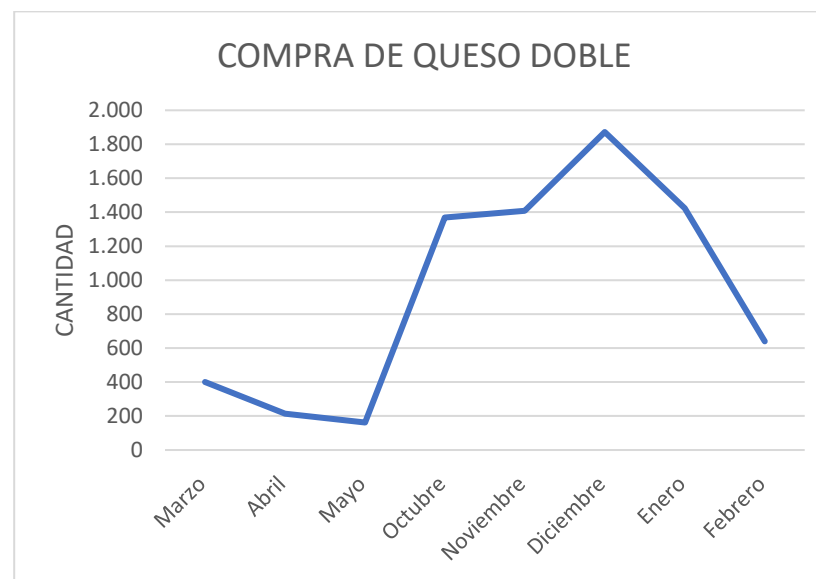
A esta situación se sumó la necesidad de mantener precios de venta competitivos, en algunos casos por debajo de los costos de producción, lo que impactó negativamente la rentabilidad de la organización. Adicionalmente, factores como la calidad de la leche y los bajos rendimientos en la conversión también influyeron en los resultados productivos y económicos.

Frente a este escenario, Aproleche Cajamarca implementó diversas estrategias de contingencia orientadas a mitigar los efectos del mercado. Entre ellas, se destacó el fortalecimiento en la producción y comercialización de derivados lácteos como la mantequilla, cuya venta evolucionó desde presentaciones en grandes volúmenes (arrobas) hacia formatos más comerciales como libras y envases, facilitando su rotación en el mercado.



Asimismo, se implementó la compra de queso doble crema como alternativa ante la disminución en la disponibilidad de leche, destinándolo principalmente a la venta a revendedores y al proceso de tajado interno. Esta estrategia permitió mantener la

presencia en el mercado y responder a la demanda existente, sin contar el gran aporte que daba este a las utilidades de la empresa.



En cuanto a la innovación de productos, se avanzó en el desarrollo de nuevas líneas como quesos saborizados (finas hierbas, cuatro pimientas y gourmet), así como en la estandarización de productos fermentados como yogur y kumis, buscando diversificar la oferta y adaptarse a nuevas tendencias de consumo.



De manera complementaria, se fortaleció la estrategia de branding de la asociación, mediante la creación de dos líneas de marca diferenciadas (tradicional y premium), el diseño de logos, etiquetas, fichas técnicas y códigos de barras, así como la proyección de la imagen corporativa en infraestructura y vehículos. Estas acciones están orientadas a mejorar el posicionamiento en el mercado, generar confianza en el consumidor y facilitar el ingreso a nuevos canales comerciales, incluyendo plataformas digitales y redes sociales.

**Comunidad  
Astaña**

**Tesoro  
Blanco**  
DE CAJAMARCA

Como parte de la proyección comercial, se obtuvo la autorización por parte de la alcaldía para la instalación de una caseta o punto de venta, que permitirá la comercialización directa de productos al consumidor final. Este espacio tiene como objetivo aumentar la rentabilidad al reducir la intermediación, mejorar la visibilidad de la marca, fortalecer la relación con los clientes y consolidar un canal de venta estable para los productos tradicionales y las nuevas líneas desarrolladas.



En conjunto, estas acciones reflejan una respuesta estratégica ante las dificultades del mercado, orientada a la diversificación, la innovación y el fortalecimiento comercial de la asociación.

## 9. Resultados financieros.

Durante el año 2025, Aproveche Cajamarca registró un comportamiento financiero condicionado por las dinámicas del sector lechero, caracterizado por el incremento en los costos de la materia prima y la disminución en la demanda de productos transformados, especialmente queso.

En el periodo comprendido entre marzo y agosto, la asociación enfrentó un escenario de presión financiera, en el cual los precios de venta no lograban cubrir completamente los costos de producción, generando márgenes reducidos e incluso negativos en determinados momentos. Esta situación estuvo asociada principalmente al alto precio de la leche, los bajos rendimientos en la transformación y la contracción del mercado.

A pesar de estas dificultades, se implementaron medidas orientadas a garantizar la continuidad operativa, tales como la diversificación de productos, el fortalecimiento de líneas alternativas como la mantequilla, la optimización de procesos y la búsqueda de nuevos mercados.

Es importante resaltar que, si bien el resultado financiero del año refleja los retos enfrentados, también evidencia la capacidad de adaptación de la asociación y el avance en la consolidación de una estructura más sólida, con proyección de crecimiento en el mediano y largo plazo.



## 10. Retos y proyecciones 2026

De cara al año 2026, Aproveche Cajamarca se proyecta hacia una etapa de consolidación y crecimiento, orientada al fortalecimiento de su capacidad productiva, comercial y organizacional.

Entre los principales retos se encuentra la estabilización de los costos de producción, especialmente en lo relacionado con el precio de la leche, así como la recuperación y fortalecimiento de la demanda de productos lácteos en el mercado.

En el ámbito productivo, se espera consolidar las nuevas líneas desarrolladas, incluyendo yogur con fruta, kumis, mantequilla y bebidas lácteas, aprovechando los registros sanitarios obtenidos y la capacidad instalada con los nuevos equipos.

En materia comercial, la puesta en funcionamiento del punto de venta permitirá fortalecer la relación directa con el consumidor final, mejorar los márgenes de comercialización y posicionar la marca en el mercado local.

Asimismo, se continuará avanzando en la gestión del proyecto de paneles solares, con el objetivo de reducir los costos energéticos y contribuir a la sostenibilidad ambiental y económica de la asociación.

Finalmente, se proyecta el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la participación en mercados institucionales y la búsqueda de nuevas oportunidades comerciales, que permitan consolidar a Aproveche Cajamarca como una organización competitiva y sostenible en el sector lácteo regional.

En este contexto, el año 2026 se plantea como una oportunidad para transformar los retos enfrentados en el 2025 en bases sólidas para el crecimiento y la proyección futura de la asociación.

**“El 2025 fue un año de retos,  
pero también de decisiones  
que hoy nos permiten decir que  
Aproveche no solo resiste...  
sino que se prepara para  
crecer.”**

## INFORME CONTABLE

**Señores:**

Asamblea General de Socios.

Asociación de productores de leche de Cajamarca y Anaimé “APROLECHE”.

**ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME "APROLECHE"**  
**NIT 809.005.533-1**  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**

NOTAS	Participación		DICIEMBRE 2024	Participación	Variación	
	DICIEMBRE 2025				Horizontal	Absoluta
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>EFFECTIVO</b>						
Caja	9.291.462,00	0,59	11.422.040,00	1,14	-18,65	-2.130.578,00
Bancos	32.609.619,00	2,08	44.636.471,00	4,46	-26,94	-12.026.852,00
<b>DEUDOS</b>	<b>82.041.680,00</b>	<b>5,22</b>	<b>73.238.232,00</b>	<b>7,32</b>	<b>12,02</b>	<b>8.803.448,00</b>
Inventarios	87.217.623,00	5,55	80.540.002,00	8,05	8,29	6.677.621,00
Activos por Impuestos Corrientes	16.741.426,00	1,07	18.232.000,00	0,00	-8,18	-1.490.574,00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTE</b>	<b>227.901.810,00</b>	<b>14,51</b>	<b>228.068.745,00</b>	<b>22,80</b>	<b>-0,07</b>	<b>13.990.495,00</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>						
Terrenos	289.100.000,00	18,41	156.350.000	15,63	84,91	132.750.000,00
Edificaciones	376.092.804,00	23,95	311.471.218	31,14	20,75	64.621.586,00
Maquinaria y Equipo	637.829.138,00	40,61	331.872.855,00	33,18	92,19	305.956.283,00
Equipo de Oficina	29.694.201,00	1,89	17.508.051,00	1,75	69,60	12.186.150,00
Equipo de Computo y Comunicación	33.550.136,00	2,14	18.429.748,00	1,84	82,04	15.120.388,00
Flota y Equipo de Transporte	171.619.496,00	10,93	100.351.300,00	10,03	71,02	71.268.196,00
<b>Subtotal Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>1.537.885.775,00</b>	<b>97,91</b>	<b>935.983.172,00</b>	<b>93,58</b>	<b>64,31</b>	<b>601.902.603</b>
Depreciación Acumulada	-196.679.255,00		-167.939.259,00		17,11	-28.739.996,00
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.341.206.520,00</b>	<b>85,39</b>	<b>768.043.913,00</b>	<b>76,79</b>	<b>74,63</b>	<b>573.162.607,00</b>
<b>DIFERIDOS</b>						
Cargos diferidos	1.538.607,00	0,10	4.031.958,00	0,40	0,00	-2.493.351,00
<b>TOTAL DIFERIDOS</b>	<b>1.538.607,00</b>	<b>0,10</b>	<b>4.031.958,00</b>	<b>0,40</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.493.351,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.342.745.127,00</b>	<b>85,49</b>	<b>772.075.871,00</b>	<b>77,20</b>	<b>73,91</b>	<b>570.669.256,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.570.646.937,00</b>	<b>100</b>	<b>1.000.144.616,00</b>	<b>100</b>	<b>57,04</b>	<b>570.502.321,00</b>
<b>PASTO Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Obligaciones Financieras	31.654.653,00	7,21	32.881.270,00	11,21	-3,73	-1.226.617,00
Proveedores	83.273.845,00	18,98	76.939.425,00	26,23	8,23	6.334.420,00
Cuentas Por pagar	11.724.287,00	2,67	17.492.875,00	5,96	-32,98	-5.768.588,00
Impuestos gravámenes y tasas	21.863.117,00	4,98	21.360.380,00	7,28	2,35	502.237,00
Obligaciones Laborales	24.446.034,00	5,57	18.287.305,00	6,23	33,68	6.158.729,00
Pasivos por Ingresos Diferidos	8.671.980,00	1,98	0,00	0,00	0,00	8.671.980,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>181.633.916,00</b>	<b>41,40</b>	<b>166.961.255,00</b>	<b>56,92</b>	<b>8,79</b>	<b>14.672.661,00</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Obligaciones Financieras	101.019.862,00	23,02	126.369.390,00	43,08	-20,06	-25.349.528,00
Pasivos por Ingresos Diferidos	156.095.793,00	35,58	0,00	0,00	0,00	156.095.793,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>257.115.655,00</b>	<b>58,60</b>	<b>126.369.390,00</b>	<b>43,08</b>	<b>103,46</b>	<b>-25.349.528,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>438.749.571,00</b>	<b>100,00</b>	<b>293.330.645,00</b>	<b>100,00</b>	<b>49,58</b>	<b>-10.676.867,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital Social	444.194.205,00	39,24	444.194.205,00	62,84	0,00	0,00
Reserva Legal	6.605.696,00	0,58	6.605.696,00	0,93	0,00	0,00
Donaciones	5.020.000,00	0,44	5.020.000,00	0,71	0,00	0,00
Utilidad y/o Perdida del Ejercicio (-)	1.342.316,00	0,12	476.844,00	0,07	181,50	865.472,00
Resultado de Ejercicios Anteriores	-11.453.962,00	-1,01	-11.930.806,00	-1,69	-4,00	476.844,00
Aplicación por primera vez NIIF	262.448.032,00	23,19	262.448.032,00	37,13	0,00	0,00
Superávit por revaluación	423.741.079,00	37,44	0,00	0,00	0,00	423.741.079,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.131.897.366,00</b>	<b>100,00</b>	<b>706.813.971,00</b>	<b>100,00</b>	<b>60,14</b>	<b>425.083.395,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.570.646.937,00</b>		<b>1.000.144.616,00</b>		<b>68,93</b>	<b>570.502.321,00</b>

DANNY STEVEN LIBERATO GACHA  
 REPRESENTANTE LEGAL

PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA  
 CONTADOR PUBLICO  
 TP 251992-T

DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES  
 REVISOR FISCAL  
 TP 108105-T

**ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME "APROLECHE"**  
**NIT 809.005.533-1**  
**ESTADO RESULTADOS COMPARATIVO**

NOTAS	PARTICIPACION INGRESOS		VARIACION Horizontal %
	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	
<b>INGRESOS</b>	<b>3.679.387.501,00</b>	<b>3.429.559.689,00</b>	<b>7,3</b>
<b>INGRESOS VENTA MERCANCIA</b>	<b>17 3.669.478.601,00</b>	<b>100 3.429.559.689,00</b>	<b>100</b>
VENTA ALMACEN	526.345.120,00	14,34 499.821.072,00	14,6
VENTA QUESO,DERIVADOS LACTEOS Y LECHE	3.143.133.481,00	85,66 2.929.738.617,00	85,4
<b>INGRESOS SERVICIOS</b>	<b>9.908.900,00</b>	<b>100 0,00</b>	<b>100</b>
ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	9.908.900,00	0,27 0,00	0,0
<b>COSTO DIRECTOS</b>	<b>18 3.274.372.382,00</b>	<b>89,23 3.081.123.299,00</b>	<b>89,84</b>
SUMINISTRO GAS	60.717.249,00	1,65 59.572.155,00	1,74
COSTO INSUMO, MATERIAS PRIMAS Y AGROPECUARIAS	437.228.343,00	11,92 421.449.237,00	12,29
COSTO VENTA QUESO,DERIVADOS LACTEOS Y LECHE	2.478.002.150,00	67,53 2.306.078.669,00	67,24
SERVICIO TRANSPORTE	133.339.745,00	3,63 133.642.090,00	3,90
SERVICIOS	0,00	0,00 141.750,00	0,00
GASTOS PERSONAL TEMPORALES	140.983.395,00	3,84 108.469.398,00	3,16
	24.101.300,00	0,66 51.770.000,00	1,51
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>405.015.119,00</b>	<b>11,04 348.436.390,00</b>	<b>10,16</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>19 368.497.006,00</b>	<b>10,04 304.688.516,00</b>	<b>8,88</b>
GASTOS DE PERSONAL	152.773.525,00	4,16 116.599.666,00	3,40
HONORARIOS	27.156.000,00	0,74 26.600.000,00	0,78
IMPUESTOS	19.131.527,00	0,52 15.417.686,00	0,45
ARRENDAMIENTOS	11.292.000,00	0,31 11.810.000,00	0,34
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	355.875,00	0,01 325.000,00	0,00
SEGUROS	7.294.139,00	0,20 8.111.233,00	0,24
SERVICIOS	41.969.802,00	1,14 38.279.008,00	1,12
GASTOS LEGALES	4.698.100,00	0,13 2.429.430,00	0,07
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	24.212.866,00	0,66 15.911.031,00	0,46
ADECUACIONES E INSTALACIONES	0,00	0,00 0,00	0,00
GASTOS DE VIAJE	3.155.787,00	0,09 1.857.300,00	0,05
DEPRECIACIONES	28.739.996,00	0,78 32.805.953,00	0,96
AMORTIZACIONES	1.199.256,00	0,03 1.199.256,00	0,03
DIVERSOS	40.962.926,00	1,12 33.342.953,00	0,97
PROVISION DEUDORES	5.555.207,00	0,15 0,00	0,00
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>36.518.113,00</b>	<b>1,00 43.747.874,00</b>	<b>1,28</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>20 16.751.095,00</b>	<b>0,46 21.745.949,00</b>	<b>0,63</b>
FINANCIEROS	1.088.408,00	0,03 855.953,00	0,02
RECUPERACIONES	2.771.600,00	0,08 2.637.000,00	0,08
SERVICIOS	4.579.378,00	0,12 10.089.904,00	0,29
ARRENDAMIENTOS	8.067.227,00	0,22 8.067.227,00	0,22
DIVERSOS	244.482,00	0,01 95.865,00	0,00
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>21 50.136.962,00</b>	<b>1,37 62.885.979,00</b>	<b>1,83</b>
FINANCIEROS	47.903.315,00	1,31 51.219.308,00	1,49
GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.233.647,00	0,06 11.666.671,00	0,34
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>3.132.246,00</b>	<b>0,09 2.607.844,00</b>	<b>0,08</b>
IMPTO DE RENTA Y COMPLEM.VIGENCIA CORRIENTE	676.930,00	0,02 2.131.000,00	0,06
IMPTO DE RENTA Y COMPLEM.VIGENCIA ANTERIOR	1.113.000,00	0,03 0,00	0,00
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.342.316,00</b>	<b>0,04 476.844,00</b>	<b>0,01</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>22 423.741.079,00</b>	<b>11,55 0,00</b>	<b>0,00</b>
REVALUACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	423.741.079,00	11,55 0,00	0,00
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>425.083.395,00</b>	<b>11,58 62.885.979,00</b>	<b>1,83</b>

DANNY STEVEN LIBERATO GACHA  
REPRESENTANTE LEGAL

PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA  
CONTADOR PUBLICO  
TP 251992-T

DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES  
REVISOR FISCAL  
TP 108105-T

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME "APROLECHE"**  
**NIT.809.005.533 - 1**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**A 31 DICIEMBRE DE 2025**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025	2024	VAR	
			\$	%
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>1.342.316</b>	<b>476.844</b>	<b>865.472</b>	<b>181,50</b>

**Ajustes a los resultados que no requieren de la utilización de efectivo**

Provision Cartera	2.701.316	-3.122.455	5.823.771	0,00
Depreciaciones	28.739.996	32.805.953	-4.065.957	-12,39
<b>Efectivo Generado en la Operación</b>	<b>32.783.628</b>	<b>30.160.342</b>		

**Cambios en Activos y Pasivos Operacionales:**

Aumento (Disminución) Activos por Impuestos Corrientes	1.490.574	779.000	711.574	91,34
Aumento (Disminución) Diferidos	2.493.351	291.538	2.201.813	755,24
Aumento (Disminución) Deudores	-11.504.764	-21.508.679	10.003.915	-46,51
Aumento (Disminución) Inventarios	-6.677.621	8.702.518	-15.380.139	-176,73
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	-1.226.617	-24.608.526	23.381.909	-95,02
Aumento (Disminución) Proveedores	6.334.420	10.727.501	-4.393.081	-40,95
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	-5.766.588	-15.005.506	9.236.918	-61,56
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	6.158.729	-1.184.919	7.343.648	-619,76
Aumento (Disminución) Impuestos, Gravámenes y Tasas	502.737	-4.423.749	4.926.486	-111,36
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>24.585.849</b>	<b>-16.070.480</b>	<b>40.656.329</b>	<b>-252,99</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSION**

Aumento (Disminución) Propiedad planta y equipo.	-13.393.751	-14.074.651	680.900	-4,84
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>-13.393.751</b>	<b>-14.074.651</b>	<b>680.900</b>	<b>-4,84</b>

**ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Obligaciones a largo plazo	-25.349.528	-12.549.256	-12.800.272	102,00
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b>-25.349.528</b>	<b>-12.549.256</b>	<b>-12.800.272</b>	<b>102,00</b>

Aumento (Disminución) Efectivo durante el Período	-14.157.430	-42.694.387	28.536.957	-66,84
Efectivo a 31 de diciembre de 2024	56.058.511	98.752.898	-42.694.387	-43,23

<b>Saldo al final de Período</b>	<b>41.901.081</b>	<b>56.058.511</b>	<b>-14.157.430</b>	<b>-25,25</b>
----------------------------------	-------------------	-------------------	--------------------	---------------



DANNY STEVEN LIBERATO GACHA  
**REPRESENTANTE LEGAL**



PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA  
**CONTADOR PUBLICO**  
 TP 251992-T



DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES  
**REVISOR FISCAL**  
 TP 108105-T

**ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME "APROLECHE"**  
**NIT 809.005.533-1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DICIEMBRE 2025**

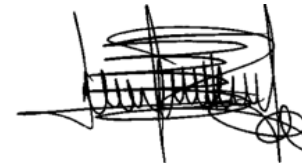
	<b>SALDO AL 31/12/2024</b>	<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>SALDO AL 31/12/2025</b>
APORTES SOCIALES	444.194.205	-	-	444.194.205
RESERVAS	6.605.696	-	-	6.605.696
DONACIONES	5.020.000	-	-	5.020.000
RESULTADO DEL EJERCICIO	476.844	1.342.316	476.844	1.342.316
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 11.930.806	476.844	-	- 11.453.962
APLICACIÓN POR PRIMERA NIIF	262.448.032	-	-	262.448.032
SUPERAVIT POR REVALUACION	-	423.741.079	-	423.741.079
<b>TOTALES</b>	<b>706.813.971</b>	<b>425.560.239</b>	<b>476.844</b>	<b>1.131.897.366</b>



**DANNY STEVEN LIBERATO GACHA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**TP 251992-T**



**DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP 108105-T**

**ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME "APROLECHE"**  
**NIT 809.005.533-1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

Año terminado a  
**DICIEMBRE 2025**

**AUMENTO ó (DISMINUCION) EN EL  
ACTIVO CORRIENTE:**

Disponible	-2.130.578,00
Caja	-12.026.852,00
Bancos	-14.157.430,00
<b>Total Disponible</b>	<b>-14.157.430,00</b>

**Activos por Impuestos Corrientes**

	-1.490.574,00
--	---------------

**Variación Deudores**

Clientes	3.424.564,00
Anticipo y avances	8.088.146,00
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	-7.946,00
<b>Total Deudores</b>	<b>11.504.764,00</b>

**Inventarios**

	6.677.621,00
--	--------------

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE**

	<b>2.534.381,00</b>
--	---------------------

**AUMENTO ó (DISMINUCION) EN EL  
PASIVO CORRIENTE:**

<b>Obligaciones Financieras</b>	
Obligaciones Financieras a Corto Plazo	-1.226.617,00
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>-1.226.617,00</b>

**Cuentas por Pagar**

Proveedores	6.334.420,00
Cuentas por Pagar	-5.768.588,00
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>565.832,00</b>

**Obligaciones Laborales:**

Nomina-Prestaciones Sociales	6.158.729,00
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>6.158.729,00</b>

**Impuestos**

	502.737,00
--	------------

**Total Impuestos**

	<b>502.737,00</b>
--	-------------------

**TOTAL PASIVO CORRIENTE**

	<b>6.000.681,00</b>
--	---------------------

**AUMENTO ó (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

**CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:**

Utilidad Neta del Ejercicio	1.342.316,00
Incremento Activos fijos	-13.393.751,00
Depreciación del Periodo	28.739.996,00
Disminución de Obligaciones Financieras a Largo Plazo	-25.349.528,00
Disminución o Aumento de Diferidos	2.493.351,00
Disminución Provisión de cartera	2.701.316,00
<b>TOTAL OBTENIDO</b>	<b>-3.466.300,00</b>

**CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:**

Reservas para futuras capitalizaciones	0,00
Utilidades Distribuidas	0,00

**TOTAL UTILIZADO**

	<b>0,00</b>
--	-------------

**AUMENTO ó (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

	<b>-3.466.300,00</b>
--	----------------------

Las Notas son parte integral de los Estados Financieros



**DANNY STEVEN LIBERATO GACHA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**TP 251992-T**



**DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP 108105-T**

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME "APROLECHE"**  
**NIT. 809.005.533 - 1**  
**ALGUNOS INDICADORES**  
**A 31 DICIEMBRE 2025**

	2025	2024
<b>INDICADOR DE LIQUIDEZ</b>		
ACTIVO CORRIENTE	227.901.810	228.068.745
PASIVO CORRIENTE	181.633.916	166.961.255
	1,25	
La asociación cuenta con 1,25 peso, por cada peso de obligación vigente a corto plazo para respaldarla		
<b>PRUEBA ACIDA</b>		
ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	140.684.187	147.528.743
PASIVO CORRIENTE	181.633.916	166.961.255
	0,77	
Revela que Aproleche cuenta con 0,77 pesos, por cada peso de obligación contraída.		
<b>CAPITAL NETO DE TRABAJO</b>		
ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE	46.267.894	61.107.490
Muestra el valor que le quedaría a la empresa, después de haber pagado sus pasivos de corto plazo.		
<b>RAZON DE ENDEUDAMIENTO</b>		
PASIVO TOTAL	438.749.571	293.330.645
ACTIVO TOTAL	1.570.646.937	1.000.144.616
	27,93	
Indica que el activo total de la entidad esta financiando en 27,93% de las cuentas por pagar		
<b>MARGEN DE EXCEDENTE</b>		
EXEDENTES NETOS	1.342.316	476.844
INGRESOS	3.696.138.596	3.451.305.638
	0,04	
Por cada peso recibido en el año 2025, se obtuvo 0,04 centavos		
<b>ROTACION CARTERA</b>		
VENTAS ACREDITO PERIODO	1.940.332.907	1.750.693.763
CUENTAS POR COBRAR PROMEDIO	76.352.990	59.039.246
	14,17	
En promedio la empresa tarda 14 días en recuperar sus cuentas comerciales por cobrar, es decir en promedio todas su cartera de clientes se convierte en efectivo cada 14 días.		
<b>ROTACION INVENTARIO</b>		
COSTO VENTAS	360	2.727.527.906
INVENTARIO PROMEDIO	83.878.813	84.891.261
	10,36	
Indica que durante el 2025 la rotación de la mercancía se roto cada 10 días aproximadamente.		
<b>EBITDA</b>		
INGRESOS	3.696.138.596	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y NO OPER.	418.633.968	
COSTO DE VENTAS	3.274.372.382	
<b>EBIT</b>	3.132.246	
<b>DEPRECIACIÓN Y DETERIORS</b>	51.821.724	
IMPUESTOS (PRO.INDUSTRIA.COMERCIO)	19.131.527	
DEPRECIACIONES	28.739.996	
AMORTIZACIONES	1.199.256	
INTERESES	2.750.945	
<b>EBITDA</b>	54.953.970	

*S.S.*

DANNY STEVEN LIBERATO GACHA  
**REPRESENTANTE LEGAL**

*Paula Andrea Chittiva Saavedra*

PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA  
**CONTADOR PUBLICO**  
 TP 251992-T

*Derly Johana Sabogal Cespedes*

DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES  
**REVISOR FISCAL**  
 TP 108105-T

**LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE  
CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE**

**809.005.533-1**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A CORTE DICIEMBRE 31 DE 2025**

*(Todos los valores están expresados en pesos)*

**NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

**1.1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

El domicilio principal de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE**, es el municipio de Cajamarca (Tolima).

La **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE**, es una sin ánimo de lucro de carácter gremial agropecuario constituida el 10 de septiembre de 1998.

El objeto social de la Asociación es la ejecución de planes, programas y proyectos que tiendan a defender los intereses y

necesidades comunes de los asociados, en el área de producción, transformación y mercadeo de leche, procurando un mejoramiento de los hábitos culturales mediante transferencia de tecnología para incrementar la producción la calidad de la leche y lograr el mejoramiento de los ingresos de los asociados.

Igualmente podrá desarrollar actividades de transformación industrial de productos agropecuarios, mercadeo de leche y subproductos, como también la comercialización de insumos agropecuarios.

Su duración es: Que la persona jurídica no se halla disuelta. Duración hasta el 10 de septiembre de 2058.

**1.2 OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El objetivo de los estados financieros de APROLECHE es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de APROLECHE que sea útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Es decir, para los asociados, empleados, proveedores y demás usuarios que no puedan exigir informes a la medida de sus necesidades específicas. Los estados financieros también mostrarán los resultados de la gestión llevada a cabo por la gerencia y el consejo de administración y darán cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a APROLECHE.

### 1.3 MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de APROLECHE es la moneda del entorno económico principal en el que opera. El entorno económico principal en el que opera APROLECHE es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. De acuerdo con lo anterior, la moneda funcional para APROLECHE será el peso colombiano, así como para la presentación de los estados financieros

### 1.4 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ✓ **Representación fiel**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

#### ✓ **Pertinencia**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser pertinente (conducente o atinente) para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información es pertinente cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

#### ✓ **La esencia sobre la forma**

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 3 de la ley 1314, Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

#### ✓ **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros se presentará de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable, sin que esto permita omitir información pertinente por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

✓ **Materialidad o importancia relativa**

La información es material -y por ello es pertinente-, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones inmateriales consagradas en el decreto 2420 de 2015, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de APROLECHE.

✓ **Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y alcance, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

✓ **Integridad**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca y, por tanto, no sea fiable y deficiente en términos de pertinencia.

✓ **Comparabilidad**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de APROLECHE a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros 13 sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme en APROLECHE, a través del tiempo para la entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

✓ **Oportunidad**

Para ser pertinente, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La

oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su pertinencia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre pertinencia y fiabilidad, será decisivo considerar la satisfacción de las necesidades de los usuarios para lo toma de sus decisiones económicas.

✓ **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no están necesariamente a cargo de los usuarios que disfrutan de los beneficios, y con frecuencia los beneficios de la información son disfrutados por una amplia gama de usuarios externos.

## NOTA 2.- BASES DE PREPARACION

Los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 comparados con el 31 de diciembre de 2025, se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

## 2.1 Clasificación De Partidas En Corriente Y No Corriente

El ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando La asociación, espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

### NOTA 3.- LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO.

A cierre del presente ejercicio contable a 31 diciembre 2025 y 2024, la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE, no presenta mayores dificultades en el proceso de información. Sin embargo, es de anotar que debemos continuar con el fortalecimiento y definición de los procesos administrativos con el fin de fortalecer la empresa y delimitar los campos de acción de cada funcionario dentro de la organización.

### NOTA 4.- Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Al cierre 31 diciembre 2025 Y 2024 el saldo de caja corresponde al resultado final de aplicar los recaudos de cartera y a los retiros bancarios realizados a corte de Diciembre; destinados en el pago de obligaciones, costos y gastos de la empresa, el saldo que se reflejan en bancos incluye el efectivo en entidades financieras en la fecha de cierre del periodo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	VALOR 2025	VALOR 2024
Caja	9.291.462,00	11.422.041,00
<b>Bancos</b>	<b>32.609.619,00</b>	<b>44.636.470,00</b>
Cuenta Corriente	3.163.783,00	42.980.675,00
Cuenta Ahorros	29.445.836,00	1.655.795,00
<b>TOTAL</b>	<b>41.901.081,00</b>	<b>56.058.511,00</b>

### NOTA 5.- Deudores

Comprende el valor de las cuentas registradas a favor de Aproveche por concepto de venta de productos del almacén, venta de Queso, acopio de leche. Adicional a esto los anticipos a los Asociados, proveedores y contratistas, al cierre de diciembre 2025 y 2024, el saldo corresponde a:

DEUDORES	VALOR 2025	VALOR 2024
Clientes	78.065.272,00	74.640.708,00
Anticipo y Avances	12.725.201,00	4.637.055,00
Otros Deudores (empleados)	0,00	7.946,00
Provisión de Cartera	-8.748.793,00	-6.047.477,00
<b>TOTAL</b>	<b>82.041.680,00</b>	<b>73.238.232,00</b>

La provisión de cartera corresponde a cuentas por cobrar que, a la fecha de corte, se encuentran en proceso jurídico de recuperación. Adicionalmente, se constituyó provisión sobre aquellas carteras que presentan indicios de posible pérdida, principalmente por registrar vencimientos superiores a tres meses. Si bien la entidad continúa realizando gestiones de cobro, y en aplicación del principio de prudencia y protección patrimonial, durante el año 2025 se reconoció una provisión adicional con el fin de reflejar razonablemente el riesgo de incobrabilidad asociado a dichos saldos.

## NOTA 6.- Inventarios

Los inventarios son contabilizados al costo por el sistema de inventarios permanente y el método utilizado es el promedio ponderado, el saldo corresponde a materias primas, queso y productos no fabricados por la empresa.

INVENTARIOS	VALOR 2025	VALOR 2024
Materias Primas	13.031.277,00	16.683.424,00
Queso - Derivados Lácteos	19.986.853,00	4.270.932,00
Mercancías no Fabricadas por la Empresa	54.218.928,00	59.605.081,00
Deterioro de Mercancías No Fabricadas por la Empresa	-19.435,00	-19.435,00
<b>TOTAL</b>	<b>87.217.623,00</b>	<b>80.540.002,00</b>

## NOTA 7.- Activo por impuestos.

Corresponde a los valores de Anticipos saldo a favor de la declaración de renta e IVA.

ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	VALOR 2025	VALOR 2024
Retención en la fuente	784.426,00	0,00
Saldo a Favor (RENTA)	10.691.000,00	13.762.000,00
Saldo a Favor (IVA)	5.266.000,00	4.470.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>16.741.426,00</b>	<b>18.232.000,00</b>

## NOTA 8- . Propiedad Planta y Equipo

La Propiedad, planta y equipo, está dividida en terrenos, edificios y construcciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicaciones, vehículos y su respectiva depreciación acumulada.

La propiedad planta y equipo se contabiliza al costo histórico, se discrimina así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR 2025	VALOR 2024
Terrenos	289.100.000,00	156.350.000,00
Construcciones y Edificaciones	376.092.804,00	311.471.218,00
Maquinaria y Equipo	637.829.138,00	331.872.855,00
Equipo de Oficina	29.694.201,00	17.508.051,00
Equipo de Computo	33.550.136,00	18.429.748,00
Vehículos	171.619.496,00	100.351.300,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.537.885.775,00</b>	<b>935.983.172,00</b>
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR 2025	VALOR 2024
Construcciones y Edificaciones	21.262.804,00	17.773.658,00
Maquinaria y Equipo	90.086.411,00	73.207.333,00
Equipo de Oficina	9.874.778,00	8.650.478,00
Equipo de Computo	18.310.766,00	18.132.134,00
Vehículos	57.144.496,00	50.175.656,00
<b>TOTALES</b>	<b>196.679.255,00</b>	<b>167.939.259,00</b>
<b>TOTAL PPYE</b>	<b>1.341.206.520,00</b>	<b>768.043.913,00</b>

En la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE En su medición inicial al valor de compra de las propiedades se realiza el proceso de depreciación o pérdida de valor adquisitivo del bien, según la clasificación de la vida útil de los activos, basándose en las políticas contables de la empresa las cuales indican que: La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales sobre su vida útil estimada, utilizando el método lineal.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 16, cuyo objetivo es establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo, la asociación realizó durante el período una revaluación de los activos con el fin de reflejar su valor razonable a la fecha de medición.

Por el año 2025, se realizado avalúo de los activos de la empresa el 03 diciembre de 2025, ejecutado por el señor DANIEL RENGIFO OSORIO avaluador registrado RAA. – Aval 14.231.319, arrojando un avalúo total de \$1.176.438.746,90 discriminado de la siguiente manera:

AVALUO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR 2025
Terrenos	289.100.000,00
Construcciones y Edificaciones	354.830.000,00
Maquinaria y Equipo	382.974.954,00
Equipo de Oficina	19.819.423,06
Equipo de Computo	15.239.369,84
Vehículos	114.475.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.176.438.746,90</b>

Como resultado de este procedimiento, se efectuó la actualización del valor en libros de los activos con base en su valor razonable a la fecha de la medición, reconociendo los efectos correspondientes en el patrimonio como **superávit por revaluación**, conforme a lo establecido por la normativa contable aplicable. Dicho incremento no afecta el resultado del período en el estado de resultados; en su lugar, se reconoce en **otro resultado integral (ORI)** y se acumula en el patrimonio.

Adicionalmente, se efectuó el avalúo técnico de la maquinaria y equipos destinados al procesamiento de derivados lácteos, los cuales fueron recibidos por la entidad en calidad de donación otorgada por la Gobernación del Tolima. Dichos activos fueron reconocidos inicialmente por su valor razonable determinado mediante avalúo técnico, el cual ascendió a un total de **\$164.767.772,86**, valor que se discrimina a continuación.

DONACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR 2025
Tanque De fermentación De 500 Litros.	36.054.647,44
Mantequillera 100 Litros	22.107.100,80
Descremadora Con Tanque De Recibo De 500 Litros Hora	46.804.572,17
Marmita Volcable Con Agitador 80 Gal/300 Litros	34.101.991,05
Analizador De Leche Memoria De 130 Registros	17.175.653,76
Electrobombas 2 Hp Dos	8.523.807,63
<b>TOTALES</b>	<b>164.767.772,86</b>

De conformidad con lo establecido en la NIIF para las PYMES, específicamente en la Sección 24 – Subvenciones del Gobierno, y en concordancia con los principios establecidos en la NIC 20, la entidad reconoció inicialmente dichos activos dentro de la categoría de propiedad, planta y equipo por su valor razonable. De manera simultánea, se reconoció un **pasivo por ingreso diferido** correspondiente al valor de la subvención recibida, el cual será reconocido gradualmente en el estado de resultados como ingreso, de forma sistemática y racional durante la vida útil de los activos relacionados, en proporción al gasto por depreciación de la maquinaria y equipos.

#### NOTA 9-. Diferidos

Representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros períodos:

DIFERIDOS	VALOR 2025	VALOR 2024
cargos diferidos (REGISTRO SANITARIO INVIMA)	999.367,00	2.198.623,00
cargos diferidos (TRANSACCIONES SYSCAFE)	539.240,00	1.833.335,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.538.607,00</b>	<b>4.031.958,00</b>

#### NOTA 10-. Obligaciones financieras y otras obligaciones

Las obligaciones financieras corrientes representan los compromisos adquiridos por la Asociación por concepto de créditos recibidos de Bancos Comerciales, a corto plazo están representados los compromisos cuyo vencimiento es inferior a un año, sobre los cuales se ha otorgado como garantía la firma de los pagarés a corte diciembre 31 de 2025 y 2024.

Las obligaciones financieras No corrientes representan los compromisos adquiridos por la Asociación por concepto de créditos recibidos de Bancos Comerciales, a largo plazo están representados los compromisos cuyo vencimiento es superior a un año, sobre los cuales se ha otorgado como garantía la firma de los pagarés y la pignoración del vehículo que posee la entidad para el desarrollo del objeto social.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	VALOR 2025	VALOR 2024
<b>Obligaciones financieras corrientes</b>	<b>31.654.653,00</b>	<b>32.881.270,00</b>
Intereses por pagar	6.283.915,00	7.510.532,00
Banco Agrario No.725066070219282 (725066070269181)	8.272.728,00	8.272.728,00
Banco Agrario No.725066070211812 (725066070269891)	6.363.636,00	6.363.636,00
Banco Agrario No. 725066070216412 (725066070269621)	1.333.334,00	1.333.334,00
Bancolombia No.4390083191	9.401.040,00	9.401.040,00
<b>Obligaciones No corrientes</b>	<b>101.019.862,00</b>	<b>126.369.390,00</b>
Banco Agrario No.725066070211812 (725066070269891)	31.818.180,00	38.181.681,00
Banco Agrario No.725066070216412 (725066070269621)	6.666.663,00	7.999.526,00
Banco Agrario No.725066070219282 (725066070269181)	41.363.821,00	49.635.453,00
Bancolombia No.4390083191	21.171.198,00	30.552.730,00
<b>TOTAL</b>	<b>132.674.515,00</b>	<b>159.250.660,00</b>

### NOTA 11-. Proveedores

Corresponde al saldo de la deuda contraída con sus proveedores, a corte diciembre 31 de 2025 y 2024 se representan así:

PROVEEDORES	VALOR 2025	VALOR 2024
Proveedores	83.273.845,00	76.939.425,00
<b>TOTAL</b>	<b>83.273.845,00</b>	<b>76.939.425,00</b>

### NOTA 12-. Cuentas por pagar

Este rubro hace referencia acreedores varios, cheques pendientes de pago, y fondo solidaridad socio que se presentan durante el desarrollo de la actividad económica de la misma.

CUENTAS POR PAGAR	VALOR 2025	VALOR 2024
Acreedores varios	11.724.287,00	14.662.805,00
Fondo Solidaridad Socio	0,00	2.830.070,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.724.287,00</b>	<b>17.492.875,00</b>

### NOTA 13.- Impuesto gravámenes y tasas

Los impuestos gravámenes y tasas es el valor general y obligatorio a favor del estado por concepto de los cálculos con base a las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases

impositivas generadas en el periodo fiscal. Los valores de este rubro representan el valor de Industria y comercio y cuota fomento Lechero:

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	VALOR 2025	VALOR 2024
Impuesto Industria y comercio	20.558.620,00	19.976.562,00
Cuota Fomento Lechero	1.304.497,00	1.383.818,00
<b>TOTAL</b>	<b>21.863.117,00</b>	<b>21.360.380,00</b>

### NOTA 14-. Obligaciones laborales

Este rubro comprende los pasivos a cargo de la empresa y a favor de los empleados, originados en virtud de las normas legales convenciones de trabajo o pactos colectivos los valores reflejados en la tabla representan el valor de la nómina del mes de diciembre y las prestaciones y seguridad sociales consolidadas a 31 diciembre 2025 de los empleados de la empresa, las cuales serán canceladas, según las fechas estipuladas.

OBLIGACIONES LABORALES	VALOR 2025	VALOR 2024
Cesantías consolidadas	12.550.073,00	9.129.505,00
Intereses sobre cesantías	1.406.444,00	985.228,00
Vacaciones Consolidadas	5.055.017,00	3.000.972,00
Retenciones y Aportes de Nomina	5.434.500,00	5.171.600,00
<b>TOTALES</b>	<b>24.446.034,00</b>	<b>18.287.305,00</b>

#### NOTA 15-. Pasivo por Ingreso diferido

Durante el periodo 2025, la entidad incorporó a su rubro de propiedad, planta y equipo maquinaria y equipos destinados al procesamiento de derivados lácteos, recibidos en calidad de donación por parte de la Gobernación del Tolima.

Con el fin de determinar el valor de reconocimiento inicial de dichos activos, se realizó un avalúo técnico independiente, mediante el cual se estableció su valor razonable, el cual ascendió a \$164.767.773; este valor fue reconocido contablemente como parte del rubro de propiedad, planta y equipo.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF para las PYMES – Sección 17 Propiedad, Planta y Equipo y la Sección 24 Subvenciones del Gobierno, el reconocimiento del activo se realizó contra un pasivo por ingresos diferidos, el cual será reconocido en resultados de manera sistemática durante la vida útil de los activos, en proporción a la depreciación de estos.

Los activos recibidos se encuentran destinados al fortalecimiento de las actividades productivas de la entidad y su uso está sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el convenio de donación.

PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	VALOR 2025	VALOR 2024
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>8.671.980,00</b>	<b>0,00</b>
Donación Gobernación del Tolima	8.671.980,00	0,00
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>156.095.793,00</b>	<b>0,00</b>
Donación Gobernación del Tolima	156.095.793,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>164.767.773,00</b>	<b>0,00</b>

#### NOTA 16.- Aportes Sociales, Utilidades Acumuladas y Utilidad del Ejercicio

Representa el valor de los aportes sociales ordinarios pagados por los asociados como vinculo a la asociación, las reservas generadas por la cooperativa en el transcurso de su existencia, los fondos de destinación específica aprobados por la asamblea general y los efectos de la aplicación de las normas internacionales de información financiera de conformidad con el anexo 2 del decreto 2420 de 2.015, que para la asociación presenta un impacto positivo en su patrimonio. El valor de los aportes sociales se compone de la siguiente manera, así:

<b>APORTANTE</b>	<b>VALOR</b>
Cuotas o partes de intereses social	8.796.371
Aproleche aporte tanques	107.428.244
Aporte capitalizados socios	57.334.373
Maquinaria y adecuaciones pacto agrario	162.010.501
Donacion maquina comité de ganaderos	37.323.000
Aportes SEDE	37.227.574
Aporte para tanques 0	15.517.187
Capitalización del ahorro obligatorio	5.366.098
Capitotalización extraordinaria	13.190.857
<b>Total Aportes Sociales</b>	<b>444.194.205</b>

Durante el periodo, la asociación realizó un avalúo técnico de sus activos clasificados dentro de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, con el fin de actualizar su valor en libros a su valor razonable. Como resultado de dicho proceso, se reconoció un incremento en el valor de los activos por **\$423.741.079**, el cual

fue registrado contablemente como revaluación de propiedad, planta y equipo.

De conformidad con la normativa contable aplicable NIIF para las PYMES **Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo**, este incremento no afecta el resultado del periodo y se reconoce en Otro Resultado Integral (ORI), acumulándose en el patrimonio dentro del rubro superávit por revaluación.

CUENTA	VALOR 2025	VALOR 2024
Aportes Sociales	444.194.205,00	444.194.205,00
Reservas	6.605.696,00	6.605.696,00
Donaciones	5.020.000,00	5.020.000,00
Resultados Ejercicios Anteriores	1.342.316,00	476.844,00
Resultados del Ejercicio	-11.453.962,00	-11.930.806,00
Aplicación por Primera Vez	262.448.032,00	262.448.032,00
Superávit por revaluación	423.741.079,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.131.897.366,00</b>	<b>706.813.971,00</b>

#### NOTA 17.- Ingresos Operacionales

Los ingresos que recibe la asociación representan el valor razonable (costo de la transacción) de lo cobrado o por cobrar derivado del desarrollo de las actividades ordinarias o de otras actividades y son reconocidas en el periodo contable en el que se presenta el hecho económico; dichas actividades incluyen el desarrollo de la actividad de transformación de materia prima

(leche) a productos terminados (presentaciones de quesos), venta de leche, Asistencia Técnica Agropecuaria, la compra y venta de mercancías no fabricadas por la empresa.

INGRESOS OPERACIONALES	VALOR 2025	VALOR 2024
Venta de Productos Almacén	526.345.120,00	499.821.072,00
Venta de Queso	3.143.133.481,00	2.929.738.617,00
Asistencia Técnica Agropecuaria	9.908.900,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.679.387.501,00</b>	<b>3.429.559.689,00</b>

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE, Reconoce un ingreso cuando sea probable la entrada de recursos y se haya prestado efectivamente el servicio adquirido el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente.

#### NOTA 18.- Costos Directos

Los costos directos de la Empresa son todos aquellos relacionados con la producción directa del ingreso, por concepto de arrendamientos, compra de materiales y suministros y pago de servicios técnicos directamente relacionados con la actividad.

<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>VALOR 2025</b>	<b>VALOR 2024</b>
Suministro Gas	60.717.249,00	59.572.155,00
Costo Insumo, Materias Primas Y Agropecuarias	437.228.543,00	421.449.237,00
Costo Venta De Quesos	2.478.502.150,00	2.306.078.669,00
Servicio Transporte	133.339.745,00	133.642.090,00
Servicios	0,00	141.750,00
Gastos Personal	140.983.395,00	108.469.398,00
Temporales	24.101.300,00	51.770.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.274.872.382,00</b>	<b>3.081.123.299,00</b>

#### NOTA 19.-Gastos Operacionales de Administración

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE ,reconocerá los gastos como decrementos de los beneficios económicos en el desarrollo normal de la actividad económica, los gastos operacionales de administración son aquellos que no son directos en la generación del ingreso pero que se requieren para el funcionamiento de la empresa, los cuales se utilizaron para pago de gastos de personal, honorarios, arrendamientos, servicios, gastos legales, mantenimientos, adecuaciones, depreciaciones,

provisiones, impuestos, contribuciones y afiliaciones y gastos diversos como: papelería, elementos de aseo.

<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>VALOR 2025</b>	<b>VALOR 2024</b>
Gastos De Personal	152.773.525,00	116.599.666,00
Honorarios	27.156.000,00	26.600.000,00
Impuestos	19.131.527,00	15.417.686,00
Arrendamientos	11.292.000,00	11.810.000,00
Contribuciones Y Afiliaciones	355.875,00	325.000,00
Seguros	7.294.139,00	8.111.233,00
Servicios	41.969.802,00	38.279.008,00
Gastos Legales	4.698.100,00	2.429.430,00
Mantenimiento Y Reparaciones	24.212.866,00	15.911.031,00
Gastos De Viaje	3.155.787,00	1.857.300,00
Depreciaciones	28.739.996,00	32.805.953,00
Amortizaciones	1.199.256,00	1.199.256,00
Diversos	40.962.926,00	33.342.953,00
Provisiones Deudores	5.555.207,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>368.497.006,00</b>	<b>304.688.516,00</b>

#### NOTA 20.- Ingresos No Operacionales

Este ingreso es no proveniente de las actividades que desarrolla la empresa, sino de los rendimientos financieros que genera la cuenta de ahorros de esta, el ajuste al peso generados en las declaraciones de impuestos, servicios (servicio Transporte a terceros), arrendamiento, donaciones, venta PPYE, e ingreso por Recuperaciones.

INGRESOS NO OPERACIONALES	VALOR 2025	VALOR 2024
Financieros	1.088.408,00	855.953,00
Recuperaciones	2.771.600,00	2.637.000,00
Servicios	4.579.378,00	10.089.904,00
ARRENDAMIENTOS	8.067.227,00	8.067.227,00
Diversos	244.482,00	95.865,00
<b>TOTAL</b>	<b>16.751.095,00</b>	<b>21.745.949,00</b>

#### NOTA 21- Gastos no operacionales

Este rubro proviene de gastos financieros de la cuenta bancaria que pertenece a la empresa, gastos extraordinarios y no deducibles de renta.

GASTOS NO OPERACIONALES	VALOR 2025	VALOR 2024
<b><u>Financieros</u></b>	<b><u>47.903.315,00</u></b>	<b><u>51.219.308,00</u></b>
Gastos Bancarios	15.605.103,00	12.464.539,00
Comisiones	6.631.048,00	5.921.194,00
Intereses	22.916.219,00	27.755.390,00
Intereses Mora	1.151.002,00	3.699.923,00
Iva Bancario	1.599.943,00	1.378.262,00
<b><u>Gastos Extraordinarios</u></b>	<b><u>2.233.647,00</u></b>	<b><u>11.666.671,00</u></b>
Donaciones	0,00	3.155.291,00
impuestos asumidos	166.020,00	267.042,00
Gastos no de deducibles	2.067.627,00	8.244.338,00
<b>TOTAL</b>	<b>50.136.962,00</b>	<b>62.885.979,00</b>

#### NOTA 22- Otro Resultado Integral

Durante el periodo, la asociación realizó un avalúo técnico de sus activos clasificados dentro de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, con el fin de actualizar su valor en libros a su valor razonable. Como resultado de dicho proceso, se reconoció un incremento en el valor de los activos por **\$423.741.079**, el cual fue registrado contablemente como revaluación de propiedad, planta y equipo.

De conformidad con la normativa contable aplicable NIIF para las PYMES **Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo**, este incremento no afecta el resultado del periodo y se reconoce en Otro Resultado Integral (ORI), acumulándose en el patrimonio dentro del rubro superávit por revaluación.

<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>VALOR 2025</b>	<b>VALOR 2024</b>
Revaluación Propiedad Planta Y Equipo	423.741.079,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>423.741.079,00</b>	<b>0,00</b>

#### **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF**

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE., realizó el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y actualmente expide sus Estados Financieros bajo esta normatividad.

Atentamente



**PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA**  
**CC. 1.105.614.957**  
**TP 251992 – T**  
**CONTADOR PÚBLICO**



**DANNY STEVEN LIBERATO GACHA**  
**CC. 1.105.614.640**  
**REPRESENTANTE LEGAL APROLECHE**

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y  
CONTADOR PÚBLICO DE LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y  
ANAIME APROLECHE**

Cajamarca, 09 de Marzo de 2026.

A los Señores Socios de la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE**

EL Representante Legal y Contador General de **LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME “APROLECHE”**. Certificamos que hemos preparado los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambios en el Patrimonio, Estado cambios en la situación financiera y las Revelaciones a los Estados financieros a diciembre 31 de 2025. Estos se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las pymes) emitida por el presidente de la República de Colombia. Están presentados en las unidades monetarias (Pesos) del país Colombia.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE**

**CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE** al 31 de diciembre de 2025; así como los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambios en el Patrimonio, Estado cambios en la situación financiera y las Revelaciones a los Estados financieros y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2025. Evaluados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.

Dado en Ibagué-Tolima a los 09 días del mes de marzo de 2026.



**DANNY STEVEN LIBERATO GACHA**

Representante Legal

APROLECHE



**PAULA ANDREA CHITIVA SAAVEDRA**

Contador Público

Tarjeta Profesional 251992-T

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

**Señores:**

Asamblea General de Socios.

Asociación de productores de leche de Cajamarca y Anaime “APROLECHE”.

## A. PARRAFO INTRODUCTORIO

En mi condición de Revisor Fiscal, he examinado por los años terminados en diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, el Estado de Situación Financiera y los correspondientes estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, de la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME “APROLECHE”, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; practicando una auditoría integral al sistema de control interno, la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan la Sociedad.

## B. OPINION DEL REVISOR FISCAL.

En mi opinión, los estados financieros individuales que he examinado, debidamente certificados y adjuntos a este informe, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME “APROLECHE” a diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024, los correspondientes estados de Resultados Integrales, el estado de Cambios en el Patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las revelaciones correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, aplicados sobre una base uniforme con las del año anterior de conformidad con el Anexo

N.2 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES. Además, en otras disposiciones legales que le rigen.

## C. FUNDAMENTOS DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría NIA expuestas en el anexo 4.1 Y 4.2 del DUR 2420 de 2.015. (Modificado por los decretos 2131 y 2132 de 2016 y 2170 del 2017). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Cabe anotar que me declaro en total independencia de la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME “APROLECHE”, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros emitidos por la IFAC y lo establecido en la Ley 43 de 1990, he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## D. ASUNTOS RELEVANTES DE AUDITORIA

Para el año 2025 la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME “APROLECHE”, fue beneficiario de una donación por parte de la GOBERNACION DEL TOLIMA, de acuerdo con un avalúo técnico el valor razonable de estos equipos es de \$164.767.772,86, los equipos donados fueron:

Tanque de fermentación de 500 L.	\$ 36.054.647,44
Mantequillera 100 Litros	\$ 22.107.100,80
Descremadora Con tanque de recibo de 500 L/Hora	\$ 46.804.572,17
Marmita Volcable con agitador 80 Gal/300 L.	\$ 34.101.991,05
Analizador de leche memoria de 130 registros	\$ 17.175.653,76
Electrobombas 2 Hp Dos	\$ 8.523.807,63
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 164.767.772,85</b>

Contablemente se registró esta donación de acuerdo con lo establecido en las NIIF para PYMES- Sección 17 Propiedad planta y equipo, Subvenciones del Gobierno-Sección 24 (específicamente) y en concordancia con los principios establecidos en la NIC 20, se realizó el siguiente procedimiento:

- 1). Reconocer en la propiedad planta y equipo por su valor

- razonable; 2). Se reconoció un pasivo por ser UN INGRESO DIFERIDO, 3). Será reconocido gradualmente en el estado de resultados como ingreso el valor correspondiente a la depreciación de acuerdo con su vida útil y de manera simultánea en el gasto por depreciación de la maquinaria.

Se realizaron para el año 2.025 los avalúos comerciales de los bienes inmuebles, como resultado se realizó la actualización del valor en libros de los activos a su valor razonable, reconociendo en el patrimonio un Superávit por revaluación de acuerdo a lo establecido por la norma contable. En el estado de resultados dicho incremento NO afecta el resultado normal del ejercicio por esto se muestra en el (ORI) – Otro resultado integral.

Recomiendo se realice un procedimiento de cobro jurídico a la cartera del tercero QUESOS DE RONCES JVL a 31 diciembre/2.025 tenía un saldo de \$10.337875 con una cartera mayo a 150 días.

Para el año 2.026 recomiendo la administración realicé un trabajo más profundo al área comercial con las nuevas líneas de subproductos que tiene la asociación (Mantequilla-Yogurt-Kumis).

## E. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

Además, informo que durante el año 2.025 la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME “APROLECHE”:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios y Junta Directiva.
- El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. De manera conjunta con la administración, se realizaron los seguimientos de control interno en las diferentes actividades, mediante pruebas a los procesos, manejo eficiente de los recursos, de lo cual se obtiene la correspondiente evidencia. Por lo tanto, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los inventarios y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

- Aportes Seguridad Social: De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas aplicadas sobre la información contable pertinente, la asociación se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionada en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999 compilado en el artículo 3.2.1.6 del Decreto Único Reglamentario 780 de 2.016.

- Aplicación ley 1676 de 2.013: Dando cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la entidad no ha obstaculizado de ninguna manera las operaciones que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturad de venta.

- El informe de gestión de la administración a diciembre 2.023, guarda la debida concordancia con los estados financieros que se presentan.

- Ley de protección de datos: Ley de Habeas Data o de protección de datos, se dio cumplimiento al marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

## F. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La administración, permanentemente verifico la capacidad de la Asociación para mantenerse en funcionamiento (Negocio en marcha). Manifiesto que no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros del fin del ejercicio del 2.025, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha

normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto social de la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME “APROLECHE”.

#### **G. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N.2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información de la Entidad.

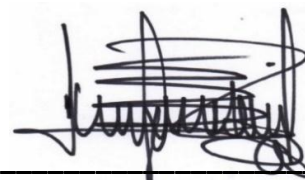
#### **H. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución

de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control

interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la Asociación los hallazgos significativos en el proceso de auditoría.



---

DERLY JOHANA SABOGAL CESPEDES  
Revisor Fiscal principal T.P.108105-T de la J.C.C.  
20 de marzo de 2025  
Cajamarca-Tolima-Colombia



**ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE CAJAMARCA Y ANAIME APROLECHE**  
**PRESUPUESTO AÑO 2026**

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL PRESUPUESTADO
VENTA MERCANCIA ALMACEN	\$ 39.014.141 12%	\$ 36.927.546 15%	\$ 40.845.709 15%	\$ 41.049.938 15%	\$ 41.255.187 15%	\$ 41.461.463 14%	\$ 41.668.770 14%	\$ 42.085.458 14%	\$ 42.506.313 13%	\$ 42.931.376 13%	\$ 43.360.690 12%	\$ 43.534.132 11%	\$ 496.640.724 13,4%
INGRESOS VENTA QUESO	\$ 287.933.390 87%	\$ 210.504.250 83%	\$ 221.029.463 83%	\$ 227.660.346 83%	\$ 234.490.157 83%	\$ 241.524.861 83%	\$ 248.770.607 83%	\$ 256.233.726 83%	\$ 263.920.737 82%	\$ 274.477.567 81%	\$ 285.456.669 81%	\$ 319.711.470 81%	\$ 3.071.713.243 82,6%
INGRESOS PUNTO DE VENTA Y DERIV	\$ 1.524.100 0%	\$ 3.716.200 1%	\$ 3.827.686 1%	\$ 3.942.517 1%	\$ 5.204.122 2%	\$ 6.244.946 2%	\$ 8.118.430 3%	\$ 10.553.959 3%	\$ 13.720.147 4%	\$ 17.836.191 5%	\$ 24.078.858 7%	\$ 31.302.515 8%	\$ 130.069.671 1,5%
ASISTENCIA TECNICA	\$ 90.000 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 90.000 0,0%
OTROS INGRESOS	\$ 1.054.780 0%	\$ 1.047.451 0%	\$ 864.209 0%	\$ 871.122 0%	\$ 878.091 0%	\$ 885.116 0%	\$ 892.197 0%	\$ 899.335 0%	\$ 906.529 0%	\$ 913.782 0%	\$ 921.092 0%	\$ 928.461 0%	\$ 11.062.165 0,3%
INGRESO POR SUBVENCIONES GOBIEI	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 722.665 0%	\$ 8.671.980 0,2%
	\$ 330.339.076 100%	\$ 252.918.113 100%	\$ 267.289.731 100%	\$ 274.246.588 100%	\$ 282.550.222 100%	\$ 290.839.052 100%	\$ 300.172.670 100%	\$ 310.495.143 100%	\$ 321.776.391 100%	\$ 336.881.580 100%	\$ 354.539.974 100%	\$ 396.199.243 100%	\$ 3.718.247.783 100,0%
COSTO MERCANCIA ALMACEN	\$ 33.502.826 12%	\$ 31.217.775 15%	\$ 34.718.853 16%	\$ 34.892.447 16%	\$ 35.066.909 15%	\$ 35.244.244 15%	\$ 35.418.455 15%	\$ 35.772.639 14%	\$ 36.130.366 14%	\$ 36.491.670 13%	\$ 36.856.586 12%	\$ 37.004.013 11%	\$ 422.314.782 13,8%
COSTO QUESO	\$ 230.248.919 82%	\$ 166.914.091 78%	\$ 159.141.213 75%	\$ 170.972.920 77%	\$ 173.991.696 77%	\$ 179.211.447 77%	\$ 186.577.955 77%	\$ 194.481.398 77%	\$ 205.858.175 78%	\$ 214.092.520 77%	\$ 229.792.619 77%	\$ 265.360.520 78%	\$ 2.376.643.455 77,6%
COSTO DERIVADOS LACTEOS Y LECHE	\$ 1.146.438 0%	\$ 2.292.342 1%	\$ 2.564.550 1%	\$ 2.641.486 1%	\$ 3.486.762 2%	\$ 4.184.114 2%	\$ 5.439.348 2%	\$ 7.071.153 3%	\$ 8.506.491 3%	\$ 13.198.781 5%	\$ 14.928.892 5%	\$ 20.972.685 6%	\$ 86.433.041 2,8%
SUMINISTRO DE GAS	\$ 4.113.543 1%	\$ 4.222.800 2%	\$ 4.307.256 2%	\$ 4.393.401 2%	\$ 4.481.269 2%	\$ 4.570.895 2%	\$ 4.662.312 2%	\$ 4.755.559 2%	\$ 4.898.225 2%	\$ 5.045.172 2%	\$ 5.196.527 2%	\$ 5.352.423 2%	\$ 55.999.383 1,8%
TRANSPORTE LECHE	\$ 10.445.405 4%	\$ 9.374.871 4%	\$ 10.180.500 5%	\$ 10.180.500 5%	\$ 10.180.500 4%	\$ 10.180.500 4%	\$ 10.180.500 4%	\$ 10.180.500 4%	\$ 10.180.500 4%	\$ 10.180.500 4%	\$ 10.180.500 4%	\$ 10.180.500 3%	\$ 121.625.276 4,0%
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>\$ 279.457.130 100%</b>	<b>\$ 214.021.879 100%</b>	<b>\$ 210.912.371 100%</b>	<b>\$ 223.080.754 100%</b>	<b>\$ 227.207.136 100%</b>	<b>\$ 233.389.199 100%</b>	<b>\$ 242.278.571 100%</b>	<b>\$ 252.261.248 100%</b>	<b>\$ 265.573.757 100%</b>	<b>\$ 279.008.625 100%</b>	<b>\$ 296.955.124 100%</b>	<b>\$ 338.870.141 100%</b>	<b>\$ 3.063.015.938 100,0%</b>
PERSONAL	\$ 23.491.267 50%	\$ 21.632.961 49%	\$ 22.455.739 41%	\$ 22.455.739 45%	\$ 25.441.113 47%	\$ 25.441.113 47%	\$ 25.441.113 47%	\$ 25.441.113 47%	\$ 25.441.113 47%	\$ 25.441.113 47%	\$ 25.441.113 46%	\$ 25.441.113 46%	\$ 293.564.611 46,4%
TEMPORALES	\$ 1.690.000 4%	\$ 2.550.000 6%	\$ 1.760.000 3%	\$ 1.760.000 4%	\$ 1.760.000 4%	\$ 1.760.000 3%	\$ 1.760.000 3%	\$ 1.760.000 3%	\$ 1.760.000 3%	\$ 1.760.000 3%	\$ 1.760.000 3%	\$ 1.760.000 3%	\$ 21.840.000 3,5%
BONIFICACIONES - AUXILIOS	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 5.400.000 3,9%
HONORARIOS	\$ 2.256.000 5%	\$ 2.256.000 5%	\$ 2.310.000 4%	\$ 2.310.000 5%	\$ 2.310.000 5%	\$ 2.310.000 4%	\$ 2.310.000 4%	\$ 2.310.000 4%	\$ 2.310.000 4%	\$ 2.310.000 4%	\$ 2.310.000 4%	\$ 2.310.000 4%	\$ 27.612.000 4,4%
IMPUESTOS	\$ 1.408.703 3%	\$ 1.666.779 4%	\$ 1.153.977 2%	\$ 1.182.958 2%	\$ 1.217.502 3%	\$ 1.251.987 2%	\$ 1.290.788 2%	\$ 1.333.920 2%	\$ 1.381.016 3%	\$ 1.443.911 3%	\$ 1.517.355 3%	\$ 1.689.621 3%	\$ 16.538.518 2,6%
ARRENDAMIENTOS	\$ 930.000 2%	\$ 930.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 1.060.000 2%	\$ 12.460.000 2,0%
SEGUROS	\$ 343.620 1%	\$ 269.620 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 608.214 1%	\$ 6.695.380 1,1%
SERVICIOS (TRANSPORTE-RESTAURAN	\$ 551.026 1%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 1%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 2%	\$ 820.026 1%	\$ 9.571.317 1,5%
SERVICIOS AGUA-BIOLÓGICOS-ASEO	\$ 185.200 0%	\$ 241.200 1%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 1%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 0%	\$ 241.200 0%	\$ 2.838.400 0,4%
SERVICIOS ENERGIA	\$ 2.248.173 5%	\$ 2.144.104 5%	\$ 2.208.427 4%	\$ 2.226.095 4%	\$ 2.243.903 5%	\$ 2.261.855 4%	\$ 2.279.949 4%	\$ 2.298.189 4%	\$ 2.316.574 4%	\$ 2.335.107 4%	\$ 2.353.788 4%	\$ 2.372.618 4%	\$ 27.288.782 4,3%
SERVICIOS TELEFONO - INTERNET	\$ 207.017 0%	\$ 207.016 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 208.051 0%	\$ 2.494.544 0,4%
ELEMENTOS DE ASEO	\$ 1.152.870 2%	\$ 614.069 1%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 1.043.917 2%	\$ 12.206.104 1,9%
PAPELERIA	\$ 129.000 0%	\$ 51.800 0%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 350.000 1%	\$ 3.680.800 0,6%
COMBUSTIBLE - PARQUEADERO	\$ 1.506.131 3%	\$ 1.006.909 2%	\$ 1.510.364 3%	\$ 1.511.874 3%	\$ 1.513.386 3%	\$ 1.514.899 3%	\$ 1.516.414 3%	\$ 1.517.930 3%	\$ 1.519.448 3%	\$ 1.520.968 3%	\$ 1.522.489 3%	\$ 1.524.011 3%	\$ 17.684.823 2,8%
DOTACION	\$ 488.737 1%	\$ 548.000 1%	\$ 630.000 1%	\$ 630.000 1%	\$ 630.000 1%	\$ 720.000 1%	\$ 720.000 1%	\$ 720.000 1%	\$ 720.000 1%	\$ 720.000 1%	\$ 720.000 1%	\$ 720.000 1%	\$ 7.966.737 1,3%
LEGALES	\$ 12.100 0%	\$ - 0%	\$ 2.600.000 5%	\$ 400.000 1%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 20.000 0%	\$ 20.000 0%	\$ 20.000 0%	\$ 20.000 0%	\$ 20.000 0%	\$ 3.112.100 0,5%
CONTRIBUCIONES	\$ - 0%	\$ 437.524 1%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 437.524 0,1%
GASTOS DE VIAJE	\$ 277.100 1%	\$ 188.800 0%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 300.000 1%	\$ 3.465.900 0,5%
MANTENIMIENTOS	\$ 969.897 2%	\$ 305.034 1%	\$ 1.850.000 3%	\$ 1.850.000 4%	\$ 1.850.000 4%	\$ 1.850.000 3%	\$ 1.850.000 3%	\$ 1.850.000 3%	\$ 1.850.000 3%	\$ 1.850.000 3%	\$ 1.850.000 3%	\$ 1.850.000 3%	\$ 19.774.930 3,1%
LOCAL PARQUE	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 1.200.000 3%	\$ 600.000 1%	\$ 600.000 1%	\$ 600.000 1%	\$ 600.000 1%	\$ 600.000 1%	\$ 600.000 1%	\$ 600.000 1%	\$ 5.400.000 0,9%
DEPRECIACIONES	\$ 4.331.691 9%	\$ 4.420.651 10%	\$ 4.429.492 9%	\$ 4.438.351 9%	\$ 4.447.228 9%	\$ 4.456.122 8%	\$ 4.465.035 8%	\$ 4.473.965 8%	\$ 4.482.913 8%	\$ 4.491.879 8%	\$ 4.500.862 8%	\$ 4.509.864 8%	\$ 53.448.053 8,5%
DEPRECIACIONES - EQ DONACION	\$ 722.665 2%	\$ 722.665 2%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 722.665 1%	\$ 8.671.980 1,3%
PROVISION CARTERA	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 482.905 1%	\$ 496.371 1%	\$ 510.236 1%	\$ 524.511 1%	\$ 539.210 1%	\$ 554.553 1%	\$ 570.348 1%	\$ 591.887 1%	\$ 614.274 1%	\$ 682.957 1%	\$ 5.567.250 0,9%
PUBLICIDAD	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 1.000.000 2%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 450.000 1%	\$ 3.700.000 0,6%
AMORTIZACIONES	\$ 99.938 0%	\$ 99.938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 99,938 0%	\$ 2.017.020 0,3%
FINANCIEROS	\$ 3.274.342 7%	\$ 2.610.463 6%	\$ 4.025.821 7%	\$ 4.007.880 8%	\$ 4.254.090 9%	\$ 4.254.090 8%	\$ 4.254.090 8%	\$ 4.254.090 8%	\$ 4.287.223 8%	\$ 4.257.981 8%	\$ 4.253.170 8%	\$ 4.263.170 8%	\$ 47.996.412 7,6%
SOFTWARE	\$ 104.655 0%	\$ 62.338 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 166.667 0%	\$ 3.595.660 0,6%
EVENTO ASOCIADOS-ASAMBLEA	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 3.400.000 6%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ - 0%	\$ 3.400.000 0,5%
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 316.792 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 272.982 1%	\$ 3.319.594 0,5%
PROVISIÓN IMPTO RENTA	\$ 63.358 0%	\$ 50.737 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 54.596 0%	\$ 660.059 0,1%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 47.210.282 100%</b>	<b>\$ 44.559.616 100%</b>	<b>\$ 55.214.981 100%</b>	<b>\$ 49.667.524 100%</b>	<b>\$ 53.775.714 100%</b>	<b>\$ 54.342.834 100%</b>	<b>\$ 54.316.983 100%</b>	<b>\$ 54.424.143 100%</b>	<b>\$ 54.530.770 100%</b>	<b>\$ 54.614.978 100%</b>	<b>\$ 54.735.185 100%</b>	<b>\$ 55.015.489 100%</b>	<b>\$ 632.408.499 100,0%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT</b>	<b>\$ 3.671.663</b>	<b>\$ (5.663.382)</b>	<b>\$ 1.162.379</b>	<b>\$ 1.498.310</b>	<b>\$ 1.567.372</b>	<b>\$ 3.107.019</b>	<b>\$ 3.577.117</b>	<b>\$ 3.809.751</b>	<b>\$ 1.671.864</b>	<b>\$ 3.257.977</b>	<b>\$ 2.849.664</b>	<b>\$ 2.313.613</b>	<b>\$ 22.823.347 3,6%</b>